

## Acta Reunión 01/2019 FADEA San Juan

### Día jueves 14/03:

En la ciudad de San Juan, Delegados/as y Autoridades de nuestra Federación, reunidos en el Centro Cívico, Av. Libertador Gral. San Martín 750, siendo las 17.30 hs del día 14 de marzo de 2019, da por iniciada la 1er Reunión anual de la FADEA.

Están presentes en esta primera jornada autoridades y/o delegados/as de 12 Provincias.

Se procede a el acto protocolar correspondiente a la firma de los documentos:

- Acta Complementaria entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y diseño de la Universidad Nacional de San Juan y la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos firmada por el Ing. Oscar Nacisi, Rector, el Arq. Gustavo Roberto Gómez, Decano y el Arq. Eduardo Bechkinstein (Vicepresidente FADEA).
- Convenio marco de asistencia y cooperación entre la Universidad Nacional de San Juan la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos firmada por el Ing. Oscar Nacisi, Rector y el Arq. Eduardo Bechkinstein (Vicepresidente FADEA).

Las autoridades y funcionarios expresan palabras relacionadas con los documentos firmados resaltando detalles e importancia de cada uno de ellos y agradecimientos.

- **PALABRAS DE PRESIDENCIA:**

Se dirige a los presentes por medio audiovisual en forma remota el Presidente de nuestra FADEA Arq. Martín Capobianco abriendo formalmente la reunión y expresando palabras relacionadas con los motivos por los cuales no puede estar presente por un lado y enumerando las acciones llevadas adelante desde la última reunión celebrada en la ciudad de Salta a la fecha.

- **Lectura y consideración del acta de la última reunión:**

Habiéndose enviado anticipadamente el Acta de la última (4° Reunión FADEA de Salta), se pone a consideración de los presentes la aprobación de la misma.

Temas desarrollados:

- **Sistema de Autogestión:**

El Lic. Abel Trinquitella encargado del área de comunicaciones del Colegio de Arquitectos de Salta y de la FADEA presenta un audiovisual exponiendo las características y beneficios de cada parte del sistema ante todos los presentes.

El Arq. Gerardo Motaruli solicita profundizar los temas relacionados con la seguridad, la devolución de la información a las entidades y la forma de funcionar a través de la web.

El Arq. Carlos Gottling y el Arq. Marcelo Ferretti se refieren a su vez a los beneficios generales del sistema.

El Arq. Martín Capobianco en forma remota se refiere también a las ventajas del sistema web presentado, instantaneidad y velocidad del flujo de la información.

El Arq. Eduardo Bechkinstein solicita los valores del sistema y el Lic. Abel Trinquitella informa los mismos, luego el Arq. Daniel Ricci expresa su objeción relacionada con el alto costo del sistema.

Se establece un debate relacionado con el avance o no de la digitalización del sistema. Se expresa la posibilidad de avanzar en módulos. Se propone avanzar en la cotización de una primera etapa logrando un módulo institucional y estadístico de menores costos y evaluar la necesidad de avanzar con más módulos. El Arq. Daniel Ricci ofrece colaboración desde el área de informática del Colegio de Arquitectos de Córdoba.

- **Agenda FADEA 2019:**

Se revisan y ajustan las fechas y lugares a desarrollar las reuniones de FADEA para el año en curso en función de las preestablecidas en la última reunión del año 2018:

- 14-16/03: 1° Reunión FADEA San Juan (en curso)
- 16-18/05: Olimpíadas Nacionales de Arquitectos en San Rafael, Mendoza. Ratificada
- 13-14/06: 2° Reunión FADEA Paraná o Chaco (a confirmar lugar)
- 19-20/09: 3° Reunión FADEA CABA + Congreso de Arquitectos.
- 7-9/11 XII CHET Tucumán. Ratificado.
- 28-30/11 4° Reunión FADEA tentativamente en Tierra del Fuego (en función de la factibilidad del lugar se confirmará la fecha).

- **Congreso de Arquitectos:**

El Arq. Eduardo Bechkinstein pone a consideración “los temas” a tratar en el Congreso de referencia. Se debate: Luego de la participación de los/as colegas Marta Ruarte, Gerardo Montaruli, Martín Capobianco, Eduardo Bechkinstein, Leandro Miguel, Marcelo Ferretti y Daniel Ricci se acuerda trabajar en la consideración de los siguientes temas: Roles profesionales, Código Civil y responsabilidades, Seguridad e Higiene, Honorarios Profesionales y aportes a Colegios, Índices de valores de obra y Modalidades de trabajo.

Siendo las 20:00 hs se da por terminada la reunión de la primer jornada.

## **Día viernes 15 de marzo de 2019**

Siendo las 10.00 hs. se da inicio al itinerario propuesto.

Están presentes en esta segunda jornada autoridades y/o delegados/as de 16 Provincias.

Se da tratamiento a los siguientes temas:

- **Sistema de Etiquetado Nacional:**

Luego de las palabras de bienvenida por parte de las autoridades del Colegio anfitrión y de la FADEA, se invita a la Ing. Civil Florencia Donnet, Directora de Eficiencia Energética en Edificaciones y Sector Público y al Ing. Roque Stagnitta, Asesor técnico de la Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fé, quienes presentan a través de audio visual el Sistema de Etiquetado Energético Nacional. Se ofrece la presentación en formato digital para difundir en todas las entidades.

- **Entrega de Premios Concurso Nacional Ciudad Judicial:**

Se invita a todos los presentes a participar del acto de entrega de premios de referencia junto a autoridades Provinciales de San Juan.

Siendo las 13.00 hs. Se pasa a un cuarto intermedio con almuerzo en uno de los patios del mismo Centro Cívico.

Se retoma en formato de reunión siendo las 14.00 hs.

Se tratan los siguientes temas:

- **Sistema de Gestión de Obras Privadas CAMZA FADEA:**

Desarrolladores del sistema implementado en el CAMZA exponen mediante un audiovisual el sistema diseñado y lo ponen a disposición de aquellas entidades que lo requiera, aclarando que es sin costo de desarrollo pero sí con costo de implementación.

- **Olimpíadas Nacionales de Arquitectos San Rafael, Mendoza 2019:**

Autoridades del Colegio de Arquitectos de Mendoza exponen ante los presentes en formato digital las características, valores, disciplinas, etc. del evento a realizar. Informan acerca de las fechas de inscripción, formato de cenas y actividades programadas. A su vez, entregan folletería del mismo. Se establece un

debate relacionado con el seguro para el evento en donde diferentes autoridades de entidades aportan ideas y experiencias en ese sentido.

- **Avances respecto de la Modificación de la Resolución N° 1254/2018 del Ministerio de Educación de la Nación:**

El Arq. Eduardo Bechkinstein informa las acciones llevadas adelante desde nuestra Federación. Específicamente se refiere a un Acta Acuerdo (Plenario N° 180) con fecha dic 2018 en la que el CU se compromete a convocar a todas las entidades relacionadas para revisar la Resolución 1254.

La Arq. Adela Martínez informa acerca de la falta de respuesta por parte del Ministerio de Educación de los requerimientos elevados desde Colegios de Arquitectos que son de Ley.

El Arq. Gerardo Montaruli recuerda que el mismo día de la publicación de la Res. 1254/18 la FADEA presentó un recurso administrativo solicitando la nulidad de la misma y que a partir de allí siguieron las acciones por el mismo camino.

El Arq. Macagno expresa su alta preocupación en relación a más de 5 casos de “Requerimientos”, “Notas” y “Cartas Documento” de entidades de Agrimensores, Ingenieros y Técnicos recibidas en el CAPBA en relación a conflictos de incumbencias entre profesiones post Res. 1254.

El Arq. Leandro Miguel se expresa respecto de la relatividad de los derechos adquiridos por parte de los colegas arquitectos del país.

El Arq. Carlos Gottling aclara que las 20 incumbencias que tenemos siguen en vigencia y que no hay que confundir ello con las actividades reservadas.

La Arq. Ana Amaya expresa los motivos por lo que el CASL decide apoyar la presentación que oportunamente el CAPBA presentó ante el M.E. Invita a seguir los dos caminos iniciados, el de la vía administrativa y el iniciado por el CAPBA.

El Arq. Adolfo Canosa se refiere al tema siguiente en el programa relacionado con los incumplimientos de las autoridades del M.E. en la otorgación de Títulos de Arquitecto de la Universidad de Morón.

El Arq. Leandro Miguel profundiza su posición expresada anteriormente.

El Arq. Daniel Ricci aclara los alcances que tiene la mesa directiva de FADEA en relación al debate que se plantea relacionado con seguir o no con vías administrativas o legales desde las entidades y/o la FADEA. Aclara que los asesores legales del CAC consideran que aún no están dadas las condiciones para seguir la vía judicial en este tema.

La Arq. Marta Ruarte expresa una coincidencia relacionada con la posición tomada por el CAC en su CAPSF y sugiere que la FADEA adhiera a la posición tomada por el CAPBA (Adhesión). A su vez sugiere emitir un escrito a las Universidades que han emitido títulos de Arquitectos en forma “complementaria” a “títulos técnicos secundarios”.

El Arq. Dante Mattiacci expresa definiciones de los términos CIN y CRUP que integran el CU y expresa la necesidad de que la FADEA emita un escrito aclaratorio para todos los matriculados del país informando sobre las acciones llevadas adelante y el estado actual de las mismas.

El Arq. Eduardo Bechkinstein propone volver a elevar la nota que fuera presentada oportunamente en mayo del año 2018 en nuevos términos exigiendo una respuesta específica.

La Arq. Propone agregar una adhesión de FADEA a la acción iniciada por el CAPBA.

El Arq. Daniel Ricci propone generar un escrito resumiendo todo lo expuesto y elevarlo al ME, etc.

El Arq. Guillermo Fernández propone solicitar al ME la ratificación o rectificación de la norma para tomar acciones concretas en función de la respuesta.

El Arq. Montaruli expresa su opinión al respecto apoyando la nueva presentación del documento de mayo del año 2018 más documentos que se fueron generando desde esa fecha.

Los Arqs. Ray, Montaruli, De la Mata y Canosa expresan su aclaración respecto del recurso administrativo presentado por FADEA y CAPBA oportunamente aclarando que cada asesor legal en cada entidad sugirió hacer.

**Se acuerda presentar desde FADEA nuevamente la nota mayo 2018 incorporando los inconvenientes generados con la nueva figura administrativo legal que corresponda. Con copia al CIN al CRUP y a los Decanos de las Facultades de Arquitectura.**

Siendo las 17.45 hs. Se pasa a un break.

Se retoma la reunión siguiendo los temas:

- **Incompatibilidad de la Ley de Educación Superior con Títulos de Técnico:**

El Arq. Guillermo Fernández del CASJ expresa los inconvenientes generado en ese sentido. Ofrece la documentación que se ha presentado y dado buenos resultados para que todas las entidades dispongan. Se acuerda recibir y re circular la documentación ofrecida.

- **Reglamento general de concursos, aprobación pieza gráfica:**

La pieza gráfica está lista pero necesita la incorporación de imágenes o fotos de obras emblemáticas resultantes de Concursos en alta calidad para agregar en el mismo.

Estará disponible en versión Web y se imprimirán algunos pocos ejemplares para contar con ellas en sus sedes.

Se acuerda enviar desde la Secretaría General de FADEA la última versión del Reglamento y la solicitud de imágenes en alta resolución de obras emblemáticas construidas, resultantes de Concursos Nacionales.

- **XII CHET Tucumán 2019:**

Autoridades del Colegio de Arquitectos de Tucumán envían formalmente una nota solicitando disculpas por la ausencia en la reunión y hacen llegar en forma digital un audiovisual relacionado con la Organización del Chet para este año, el que se muestra ante los presentes.

- **Varios:**

- El Arq, Gerardo Montaruli sugiere agregar el Programa Insignia... (Cuhna Ferre)
- Propone el Premio.....
- Y el Arq. Montaruli recuerda que este año son los premios Weber.
- La Arq. Adela Martínez informa sobre la organización de la Bienal Nacional CAPBA a realizarse los días 11 y 12 de octubre en la ciudad de Mar del Plata.
- MDA Mendoza (consultar Gerardo...)